

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

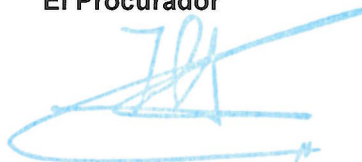
D. José Sarrión Andaluz, Procurador de IUCyL-Equo Convocatoria por Castilla y León, y portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **solicitud de documentación** necesaria para el cumplimiento de sus tareas parlamentarias:

**Toda la documentación que pudiera haber disponible en torno a todas las oficinas en el extranjero de ADE, Excal, y Junta de Castilla y León, incluyendo los contratos de las mismas, las cuentas si las hubiera, memoria de gestión, personal adscrito y empresarios que fueron atendidos o las usaron.**

Igualmente se solicita que, de conformidad con el apartado 5 del Artículo 7 del Reglamento de la Cámara, aquellos documentos que obren en soporte informático, sean facilitados en dicho formato.

Valladolid, 11 de mayo de 2018

**El Procurador**



**Fdo.: José Sarrión Andaluz**